

Dirección Administración y Finanzas Departamento Rentas Municipales



OTORGASE PATENTE PROFESIONAL DEFINITIVA.

E-DEX03172-2024

DECRETO EXENTO

	12/08/2024	
VALLENAR,		

VISTOS:

- Solicitud de Patente Profesional a nombre del Sr. Luis Antonio Bugueño Gomez 1.
- Articulo N° 116 e la Ley General de Urbanismo y Construcción, aprobado por Decreto N° 458 del 13/04/76.
- Artículos N° 23-25-29 D.L.N° 3063 de Rentas Municipales, las disposiciones legales vigentes
- 4. Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones Alcaldicias.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades v sus modificaciones.

DECRETO:

- 1. Otorgase Patente Profesional Definitiva a nombre del Sr. Luis Antonio Bugueño Flores, con domicilio postal en de "Ingeniero Constructor Civil"
- Dispóngase que el contribuyente deberá pagar al Municipio los valores que señalan en las ordenes de ingresos, por los conceptos que en cada caso se indica, según corresponda
- Impútese los ingresos que generen a propósito de la aplicación de las disposiciones del presente Decreto al Presupuesto Municipal de ingresos vigente para el año 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVE

Por orden del Sr.Alcalde

REPC /repo



Firma Electrónica Avanzada María Del Carmen Fuentes Cruz Secretaria Municipal (S) Fecha: 12/08/2024 17:00:18 -0400



Firma Electrónica Avanzada Teresa Lucía Illanes Morales Directora de Administración y Finanzas

echa: 12/08/2024 14:57:31 -0400

Distribución: Dirección Adm. y Finanzas, Ofna. de Transparencia ,Dirección Control, Depto.Rentas Municipales

